

COMPETICIONES

Footters se alía con la Rfef para emitir Segunda B y Tercera en 'streaming' hasta 2022

La plataforma de retransmisiones en Internet, que venía colaborando con ProLiga hasta ahora, dispondrá de mayor capacidad para ofrecer los directos de los partidos de ambas categorías.

Palco23
23 nov 2018 - 15:19



Footters gana fuerza en el fútbol semiprofesional. La plataforma de retransmisiones en *streaming* ha alcanzado un acuerdo con la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) para dar un nuevo paso en la difusión de los partidos de Segunda B y Tercera División. El contrato, de tres años, se produce después de que el regulador presidido por Luis Rubiales recordara a los clubes que la titularidad de los derechos de televisión era suya.

“Permitirá poner en valor y dar mayor visibilidad a las competiciones”, señalan las dos partes en un comunicado. En el mismo, se indica que se prevé “poner en marcha un producto audiovisual en el corto plazo y generar para los clubes unos nuevos ingresos”. En la actualidad, Footters cobra una cuota mensual de 6,99 euros, o un precio de 2,99 euros para partidos individuales.

Por el momento no se han hecho públicos los términos económicos, ni el sistema de reparto, aunque hay equipos de estas categorías que pueden llegar a cobrar hasta 100.000 euros anuales por este concepto gracias a televisiones autonómicas y locales. Se da la circunstancia de que la plataforma también acostumbra a buscar acuerdos de colaboración con este tipo de cadenas.

Este nuevo proyecto no ha estado exento de polémica, ya que ProLiga viene denunciado desde hace semanas que Footters ha incumplido el acuerdo que la asociación de clubes asegura que habían firmado las dos partes en septiembre. La compañía lo niega, y asegura que sí tiene acuerdos individuales con cien equipos de las dos categorías. “Con algunos equipos que tenían previamente acuerdo con ProLiga se acordó una autorización especial con la intervención de ProLiga”, matiza.

La Rfef recuerda que, desde la llegada de Luis Rubiales a la presidencia, una de sus prioridades ha sido “mejorar e invertir en el desarrollo del fútbol no profesional, de ahí que se haya impulsado este acuerdo”. Ahora, está por ver cuántos encuentros se emitirán cada fin de semana, ya que entre Segunda B y Tercera se disputan 223 partidos por jornada.

Sobre la elección de un acuerdo marco con la Federación que después se traslade a los equipos, Footters índice en que “se trata, en definitiva, de hacer visible el fútbol que hasta ahora no lo era, y de hacerlo con el aval de la Real Federación Española de Fútbol, responsable de estas competiciones”.